

# Guía de aprendizaje

## LEGISLACIÓN SANITARIA Y HABILIDADES DE GESTIÓN

Curso: 2019/2020

Código: 9969001206

Profesor coordinador: Francisco Tomás Afonso Meneses

Titulación: Grado de Fisioterapia

Escuela/ Facultad: Ciencias de la Salud

Idiomas: Castellano

*La misión de la Universidad Europea de Canarias es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.*

## Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo.....	4
2. Presentación de la asignatura/modulo.....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
4. Seguimiento y evaluación .....	7
4.1. Convocatoria ordinaria.....	9
4.2. Convocatoria extraordinaria .....	10
5. Bibliografía.....	11
6. Cómo comunicarte con tu profesor.....	11
7. Recomendaciones de estudio.....	12
8. Unidad de atención a la diversidad .....	12

## 1. Datos básicos de la asignatura/módulo

<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	BÁSICA
<b>Idioma/s</b>	CASTELLANO
<b>Modalidad</b>	PRESENCIAL
<b>Trimestre/Semestre</b>	CUARTO SEMESTRE

## 2. Presentación de la asignatura/modulo

Asignatura que se imparte en el segundo curso de la titulación Grado en Fisioterapia y se imparte en el cuarto semestre. Posee un valor de 6 ECTS y es una materia de carácter básica dentro de la Titulación.

Legislación Sanitaria y habilidades de gestión supone el primer y único contacto con las normas básicas que un profesional sanitario ha de conocer de su profesión, así como, la adquisición de habilidades de gestión que le ayudaran a desarrollar correctamente otras áreas de la fisioterapia que las estrictamente clínicas y asistenciales.

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

### Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias transversales:

- CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT16 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

### Competencias específicas:

- CE31 - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- CE32 - Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- CE33 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
- CE34 - Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

### Resultados de aprendizaje:

- RA1· Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria.
- RA2· Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia.
- RA3· Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.
- RA4· Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

COMPETENCIAS	RESULTADO DEL APRENDIZAJE
CB1, CB3, CT10, CT11, CE34, CE31	RA1: Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria.
CB5, CT4, CT8, CE34, CE33,	RA2: Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia
CB2, CT8, CT4, CT16, CE32, CE34	RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.
CB4, CT16, CE31, CE32	RA4: Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	4 h
Master clases	28 h
Tutoría	18 h
Autoaprendizaje	64h
Práctica en clase	34h
Pruebas de conocimiento	2h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2	Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios Prácticos</li> <li>Master Clases</li> <li>Tutoría</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Práctica en Clase</li> <li>Pruebas de Conocimiento</li> </ul>	UA1, UA2, UA3
RA2, RA3, RA4	Actividad 1 Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios Prácticos</li> <li>Master Clases</li> <li>Tutoría</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Práctica en Clase</li> <li>Pruebas de Conocimiento</li> </ul>	UA4, UA5, UA6, UA7

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

## 4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

		Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<b>PRUEBAS DE CONOCIMIENTO 50%</b>	<b>A1</b>	<i>Actividad 1.1 Prueba de conocimiento teórico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumno entiende e interpreta correctamente las técnicas explicadas</li> <li>Extrae la información mas relevante de los diferentes ejercicios propuestos</li> <li>Analiza y comprende las unidades de aprendizaje.</li> </ul>	<b>25</b>
		<i>Actividad 2.1 Prueba de Conocimiento teórico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumno entiende e interpreta correctamente las técnicas explicadas</li> </ul>	<b>25</b>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extrae la información mas relevante de los diferentes ejercicios propuestos</li> <li>• Analiza y comprende las unidades de aprendizaje.</li> </ul>	
<b>CARPETA DE APRENDIZAJE 50%</b>	<b>A2</b>	<i>Actividad 2.1 Investigación online</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso correcto de las herramientas de búsqueda bibliográfica</li> <li>• Conoce el funcionamiento de los gestores bibliográficos</li> <li>• Lee, comprende y asimila los datos mas importantes de la lectura</li> <li>• Realiza reflexión sobre la lectura y expone sus ideas</li> </ul>	<b>40</b>
		<i>Actividad 2.2 Presentación oral de la investigación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza la presentación con claridad y calidad</li> <li>• Utiliza las herramientas adecuadas para la presentación</li> <li>• Debate y expone sus ideas entablando diferentes puntos de vista con los compañeros y el profesor</li> <li>• Responde correctamente a los ejercicios de razonamiento planteados por el profesor</li> </ul>	<b>10</b>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Con carácter general el sistema de evaluación que se establece en la Universidad es la evaluación continua, de acuerdo con lo previsto en el [Reglamento de Evaluación](#) para las titulaciones oficiales de Grado de la Universidad Europea de Canarias.

La evaluación tendrá en cuenta los objetivos de aprendizaje, contenidos y competencias de la asignatura y se llevará cabo a partir de la definición de cada uno de ellos, estableciendo las evidencias de aprendizaje propias de cada nivel competencial en cada asignatura.

### **Evaluación continua**

La evaluación tendrá un carácter continuo y formativo y podrá realizarse tanto a nivel individual como grupal, coherentemente con la naturaleza de las actividades formativas planteadas. Las actividades formativas evaluables se incluyen dentro de las siguientes **categorías de sistemas de evaluación**



<b>Pruebas de Conocimiento</b>	<b>50 %</b>
<b>Carpeta de Aprendizaje</b>	<b>50 %</b>

La nota final de la asignatura se calcula teniendo en cuenta los pesos en porcentaje de cada una de las categorías de la asignatura. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener la **calificación de 5 o superior** en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura.

Si en la categoría “Pruebas de conocimiento” se incluyen dos o más pruebas, solo se realizará la media entre ellas a partir de una calificación de 5 en cada una de las pruebas de conocimiento.

Se establece un porcentaje de asistencia mínimo para la evaluación continua del 50 % para las clases teóricas de la asignatura y del 70% para las clases prácticas. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia, conllevará el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria, salvo casos excepcionales que serán debidamente valorados por el profesor. La justificación de faltas de asistencia será realizada en la Coordinación Académica de la Universidad. En caso de anulación extraordinaria de la impartición de la asignatura en formato presencial por fuerza mayor (causas meteorológicas, caída de la red eléctrica, etc.) adversas se podrá sustituir esta por una actividad de aprendizaje a realizar en el Campus Virtual de la asignatura.

Todos los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias por curso académico en cada una de las asignaturas (ordinaria y extraordinaria).

En la tabla anterior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

#### **4.1. Convocatoria ordinaria**

El alumno deberá superar cada uno de los apartados siguientes de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10, para poder hacer media con el resto:

- A1.1 Prueba de conocimiento teórico
- A1.2 Prueba de conocimiento teórico
- A2.1 Investigación online
- A2.2 Presentación investigación online

No se hará examen de recuperación, el alumno que suspenda en convocatoria ordinaria irá con la actividad suspendida a la convocatoria extraordinaria.

## 4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás superar cada uno de los apartados siguientes de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10, para poder hacer media con el resto:

- A1.1 Prueba de conocimiento teórico
- A1.2 Prueba de conocimiento teórico
- A2.1 Investigación online
- A2.2 Presentación investigación online

Solo se debe entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas. La fecha máxima de entrega de las metodologías activas será 7 días antes de la fecha de convocatoria Extraordinaria, fuera de plazo no se evaluará la actividad.

### Otros aspectos a tener en cuenta en la evaluación

El estudiante deberá poder demostrar la originalidad y autoría, quedando terminantemente prohibido utilizar, reproducir o copiar prácticas, trabajos, archivos o imágenes de manera total o parcial, de otros alumnos del mismo curso o de cualquier otra fuente relacionada sin realizar la cita correspondiente.

Tal como se especifica en el Reglamento Disciplinario de la UEC, el plagio o copia tanto de los exámenes como de las prácticas es considerado una **falta muy grave** según el artículo 5.f.

En el Capítulo III: Sanciones disciplinarias, Art.8. se especifica las sanciones correspondientes a faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar pruebas de evaluación: tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico.

Están prohibidas las grabaciones digitales, totales o parciales, de lo expuesto en las sesiones en el aula salvo expresa petición del profesor de la asignatura para labores de evaluación, registro de la actividad docente o como actividad de aprendizaje. El incumplimiento de lo anterior puede dar lugar a la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Disciplinario de la Universidad Europea de Canarias.

Está permitido el uso de recursos y herramientas informáticas durante las horas de trabajo en el aula, siempre y cuando se utilicen las aplicaciones imprescindibles para el desarrollo de los trabajos. Las actividades formativas entregadas con retraso se considerarán No Presentadas salvo causa mayor debidamente justificada por parte del estudiante.

## 5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- La Constitución Española 1978.
- LEY 41/2002, DE 14 de noviembre, Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. ☐ Tratado de Derecho de Derecho Sanitario Volumen I.
- Tratado de Derecho de Derecho Sanitario Volumen II.
- LEY 14/1986 de 25 abril, General de Sanidad.
- Derecho público y administración de la Comunidad de Madrid: 1983-2008: XX Rafael Plaza de Diego, Enrique Álvarez Conde.
- La colisión de derechos fundamentales: La confrontación entre el derecho de acceso a la historia clínica, la protección de los intereses del médico y de la intimidad del paciente.
- Análisis del artículo 18 de la Constitución Española. Roberto Cantero Rivas. ☐ Código Civil vigente.
- Apuntes de Legislación para Fisioterapeutas. Editorial. CEU. Autores: Carmen Estaño Torres y Luis Fernández Rosa

## Otras referencias de consulta

A lo largo del curso, el alumno dispondrá de referencias con las que solventar sus consultas cotidianas y ampliar los contenidos tratados en el aula o en las actividades programadas. Con ellas puede realizar un seguimiento conveniente de la asignatura, al tiempo que cumplir los requisitos exigidos para obtener los créditos asignados bajo el sistema previsto de evaluación continua. Las referencias necesarias pueden obtenerse en:

**Campus Virtual:** en él cada alumno dispondrá de los enunciados necesarios, noticias, material de apoyo y las actividades previstas. Como es habitual, el campus virtual se encontrará en constante actualización, al ser área específica y primordial para el seguimiento de la asignatura. Todos los alumnos matriculados tienen el derecho y la obligación de estar dados de alta en el campus virtual de la asignatura, por lo que se antoja fundamental que sus datos registrados él sean correctos. Asimismo, es indispensable que el correo electrónico funcione y sea consultado de manera frecuente por el alumno.

## 6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

**¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!**

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

## 7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

## 8. Unidad de atención a la diversidad

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) o llamando al 912115353 al comienzo de cada semestre.

# PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

## FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

<b>Asignatura/Módulo</b> LEGISLACIÓN Y HABILIDADES DE GESTIÓN
<b>Titulación/Programa</b> GRADO FISIOTERAPIA
<b>Curso (1º-6º)</b> 2º
<b>Grupo (s)</b> M21
<b>Profesor/a</b> FRANCISCO TOMÁS AFONSO MENESES
<b>Docente coordinador</b> EDUARDO LUIS MARTÍN JAVIER

<b>Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa adaptada a formato a distancia</b>
EJERCICIOS PRÁCTICOS	EJERCICIOS PRACTICOS ON LINE
MATER CLASS	MASTER CLASS ON LINE
TUTORÍAS	TUTORIAS ON LINE
AUTOAPRENDIZAJE	AUTOAPRENDIZAJE
PRÁCTICAS CLASE	PRÁCTICAS ON LINE
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO ON LINE

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Prueba de conocimiento escrita (prueba de evaluación parcial y final)	Descripción de la nueva actividad de evaluación	2 pruebas de conocimiento versión virtual, tipo test, donde el alumno realizará el examen a través del BlackBoard de la asignatura
Contenido desarrollado (temas)	Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: <b>Primer parcial de las UNIDADES 1, 2 y 4</b> <b>Segundo parcial de las UNIDADES 3,5,6,7, PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL</b>		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:RA1: Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria. , RA2: Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia, RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios. RA4: Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.		
Duración aproximada	60 minutos	Duración aproximada y fecha	Primer parcial 14 Abril Segundo parcial 19 Mayo
Peso en la evaluación	60%	Peso en la evaluación	60%
Observaciones			
Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Carpeta de aprendizaje Clases prácticas de creación de una clínica de fisioterapia	Descripción de la actividad que se propone	Carpeta de aprendizaje Clases prácticas de creación de una clínica de fisioterapia ON LINE
Contenido desarrollado	EL alumno ha de ser capaz de crear una clínica con una investigación de mercado y con todos los requisitos legales, así como el desarrollo de presupuestos para ello.		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios. RA4: Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.		
Duración aproximada	Límite de entrega 8/05/20	Duración aproximada y fecha	Límite de entrega 8/05/20
Peso en la evaluación	30%	Peso de la evaluación	30%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	<b>Presentación audiovisual</b> Presentación del trabajo de creación de la clínica de fisioterapia por medios audiovisuales	Descripción de la actividad que se propone	<b>Presentación audiovisual</b> Presentación del trabajo de creación de la clínica de fisioterapia por medios audiovisuales ON LINE
Contenido desarrollado	El alumno tiene que exponer su trabajo de manera entendible y directo para el interlocutor por medios audiovisuales.		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios. RA4: Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.		
Duración aproximada	Desde 11/05 al 25/05 duración máxima por exposición de 15minutos	Duración aproximada y fecha	Desde 11/05 al 25/05 duración máxima por exposición de 15minutos
Peso en la evaluación	10%	Peso de la evaluación	10%
Observaciones			